

Castillo, Luengo, Puerta de la Fuente, Mayor,
 Padre Julian, Trapera, Hospital alto y baja
 Perez, Carr, Cardena, Pelajo, usate Flema
 Dura, Castellan, Collado, Mueda, Fuentes, So
 ledad, S. Antonio, Per.

2.º Colegio, en S. Juan.

Benamor, Arenal, y Noble = Patomares, More
 rida, Pison, Chiverica, Secano, Cantos, Mucenas,
 Baqueros, Pinos, Santa Ana, S. Juan. Espin,
 Mayor baja.

3.º Colegio en S. Juan.

Rogativa, Canales, Cruz, y Bartolomé.

4.º Colegio, S. Juan.

Marquez, San Juan, y Pejar.

5.º Colegio en Peñisan

Cobatillas y Peñisan.

Y acordaron S. que se saque certificación de
 esta Sesion y se remita al Sr. Gobernador
 a los fines indicados.

Se presento D. Juan Maga y Puente, cuando sa
 sal de esta villa e hizo presente no le hera
 posible continuar desempeñando este cargo por
 lo que desde hoy hace dimision de él: y S. S.
 la admitieron, y nombraron en su lugar a D. Juan
 Lopez y Martinez, a el que se le haga saber
 para su aceptacion, y corresponden juramen